OFICIO N° / 2024

Oberá, Misiones, de agosto del 2024

A la Sra. Directora de la Dirección General del
Registro de las Personas de la Provincia de Misiones
Posadas - Misiones
S_____ /_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"Expte. Nº 171921/2023- FERREIRA CRISTINA MARISEL y S/ Divorcio"**, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Familia de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaría N°1 a cargo del Dra. Vanesa Gonzales Puczko , sito en la calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas- Primer Piso , Oberá, Misiones, **a fin de solicitarle se sirva inscribir la sentencia de Divorcio Vincular dictada en los autos de referencia con fecha del 26 de junio del 2024, respecto del matrimonio de Sr. SOARES CARLOS ROGELIO, D.N.I: 28.568.672 y Sra. FERREIRA CRISTINA MARISEL, DNI: 34.395.672**, que fuera celebrado el día 19 de marzo de 2024, e inscripto en TOMO I, ACTA 02, AÑO 2010, ante el Registro de las Personas de la Ciudad de Oberá, Misiones.

La Resolución que lo ordena, en su parte pertinente, que a sus efectos se transcribe, dice:"///Oberá, Misiones , 26 de Junio de 2024. AUTOS y VISTOS: ... RESULTAN: ...Y CONSIDERANDO: RESUELVO 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Ferreira Cristina Marisel DNI: 34.395.627 y Soares Carlos Rogelio DNI: 28.568.672, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar

la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte 3 dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.-.- 4) …5) …6)… 7)...8)…9) … 10) Cópiese, Regístrese y Notifíquese. Fdo. Dr. José Gabriel Moreira – Juez de Familia. - 2da Circunscripción Judicial.----------

Sin otro particular, saludo a Ud. muy Atte.

Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO Vanessa
Date: 2024.10.10 07:00:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

248

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20 del mes de Diciembre de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 4546-J-24 o de S/N de fecha 23018 F° 248 en Expte N° 171921/2023 Ferreira Cristina Manuel S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Reléase acta 18 Folio 08 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Directora Despacho
Registro Provincial de las Personas

002

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	02	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Alba Posse Misiones

República Argentina, a 19 de Marzo

de 20 10 ante mi, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SOARES Cerlos Rogelio

Carlos Rogelio

Edad 29 años, profesión Agricultor estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en SAMIC Oberá

domiciliado en Colonia 9 de Julio Doc. Ident 28568672

Hijo de SOARES Jose Veldomiro

nacionalidad Brasileño profesión Agricultor

y de FLORES Ivone

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Colonia 9 de Julio

con

FERREIRA Cristina Merisel

Edad 20 años, profesión Ama de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Hospital R.M. Posadas

domiciliado en Colonia 9 de Julio Doc. Ident 34.395.627

Hijo de

nacionalidad profesión

y de FERREIRA Marcia Isabel

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Colonia Paraiso Campo Ramon Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre d ela Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

RUSCHMANN Eduardo R — Doc. Ident. 17.464.699 — Edad 44 años

Estado Casado Profesión Agricultor Domicilio Colonia 9 de Julio —

SETIN Norma Maria — Doc. Ident. 22.387681 — Edad 38 años

Estado Casada Profesión Ama de casa Domicilio Colonia 9 de Julio

Leida El Acta la Firman conmigo los Contayentes y los Testigos Mencionados a previa Lectura de los Articulos 198. 199 y 200 de la Ley 23515 del codigo civil

Carlos Rogelo Soares

Ferreira Cristina Marisel

Testigo

-NOTA DE REFER PASA AL FOLIO Nº 73 =

REGISTRO DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ALBA POSSE

PATRICIA ORTIZ
Delegada Militar R.P.P.
Alba Posse Misiones

-VIENE DEL FOLIO Nº: 02 ACTA Nº: 02-

-PROTOCOLIZADO LIBRO: 18 - FOLIO: 08 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. Nº 4546-1-24 Oficio Nº S/Nº de Fecha AGOSTO/2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA - 2da Circ Secretaría UNO

Con Asiento en OBERA, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados "EXPTE. Nº: 171921/2023 - FERREIRA CRISTINA MARISEL S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES. SOARES CARLOS ROGELIO DNI Nº 28.968.672 Y FERREIRA CRISTINA MARICEL DNI Nº 34.395.627

Fecha de Fallo: 26 DE JUNIO DE 2024

Fdo: DR. JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo: DRA. VANESSA GONZALEZ RIZZO Secretario

Posadas 30 DE DICIEMBRE DE 2024

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas